Magangué – Bolívar, veintiséis (26) de mayo de 2026.

Señores:
SERVICIOS DE TECNOLOGÍA HOSPITALARIA MONTES DE MARIA S.A.S. ZOMAC
NIT 901.198.440-6
Dirección: Calle 24 No. 54 – 05. Barrio Montecarmelo
Teléfono: 3103556692
Rep. Legal: JUAN JOEL GARCIA VALLE
C.C. No. 73.433.311
Email: mmsthsas@gmail.com
El Carmen de Bolívar.

Asunto: Comunicación de Aceptación de la oferta.

Ref: Invitación de fecha 25 de mayo de 2026.

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

Cordial saludo:

Nos permitimos comunicarle que, con ocasión del proceso de contratación del asunto de la referencia, la **ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR**, ha tenido en cuenta su oferta por considerarla idónea y ajustarse al presupuesto oficial.

Lo invitamos a que se acerque a nuestras oficinas con la finalidad de surtir la siguiente etapa contractual.

Atentamente,

CANDELARIA VALDELAMAR MARTINEZ
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

Proyectó y elaboró: Yolie Acosta G – Abogado de apoyo a contratación ESE HLDM
Revisó: Elsi Sampayo Benavides - Asesora Jurídica ESE HLDM.